

## ACUERDO 36 SE APRUEBA LA EQUIVALENCIA DE CREDITOS ACADEMICOS PARA LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA Y CIRUGIA MATRICULADOS BAJO EL ACUERDO 29 DE 1995

Por medio del cual se aprueba la equivalencia de créditos académicos para los estudiantes del Programa de Medicina y Cirugía matriculados bajo el Acuerdo 29 del 13 de diciembre de 1995 y el nuevo Plan de Estudios aprobado por el Acuerdo 29 del 10 de junio de 2004.

**Fuente:**

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/294/acuerdo-36-se-aprueba-la-equivalencia-de-creditos-academicos-para-los-estudiantes-de-medicina-y-cirugia-matriculados-bajo-el-acuerdo-29-de-1995>



Universidad Tecnológica  
de Pereira